



## Sección Instructora votará procedimiento de desafuero contra Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La Sección Instructora de la **Cámara de Diputados** tiene programado para este martes votar si se admite o no el procedimiento de desafuero contra **Cuauhtémoc Blanco**. El legislador morenista será notificado formalmente de la acusación por violación por parte de la Fiscalía General de Morelos, de avalarse, se iniciaría 60 días hábiles para desahogar el caso.



[https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/ERwZ7SNV\\_PhMiWeT31brvakBYRr9Av1rtcKvHcJepIpo2A?e=V7hdz9](https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/ERwZ7SNV_PhMiWeT31brvakBYRr9Av1rtcKvHcJepIpo2A?e=V7hdz9)